
La universidad católica y su proyección social

*Luis José González Álvarez**

1. Luces y sombras en la universidad católica

Cuando nos planteamos el tema de la dimensión social de la universidad católica no estamos preguntando si tiene o no esa dimensión social; eso lo damos por supuesto, ya que toda universidad, sea católica o laica, cumple una función social. Lo que en realidad nos preocupa en este tema es la especificidad de la función social en el caso de la universidad católica.

A ello sin duda se refieren los Obispos, por ejemplo, cuando afirman:

“La universidad debe formar verdaderos líderes, constructores de una nueva sociedad y esto implica, por parte de la Iglesia, dar a cono-

cer el mensaje del Evangelio en este medio y hacerlo eficazmente, respetando la libertad académica, inspirando su función creativa, haciéndose presente en la educación política y social de sus miembros, iluminando la investigación científica”. (Puebla 1054).

También a ello se refieren cuando más adelante destacan la función de la universidad católica de “iluminar los cambios de estructuras” (1055); cuando recuerdan que está llamada “a un servicio destacado de la Iglesia y a la sociedad” (1058); cuando esperan que ella sobresalga también “por la búsqueda de soluciones a los más acuciantes problemas de América Latina” (1059) y que sus egresados

* Profesor, Universidad de Santo Tomás. Bogotá.

sobresalgan “por su compromiso en la creación de una nueva América Latina más justa y fraterna” (1060).

Son muchos los textos del Magisterio que podrían reforzar esta visión. Pero no es mi objetivo abundar en ellos para alimentar nuestra buena conciencia utópica sobre el quehacer de las universidades católicas. Me propongo, más bien, sugerir algunas líneas de renovación que podrían ayudar a encontrar nuevos modelos de educación universitaria a cuantos se hallan insatisfechos con el modelo actual.

La realidad de nuestras universidades católicas poca relación dice con el ideal que propone la jerarquía. Pero tampoco voy a hacer una crítica de ellas. La crítica se ha hecho muchas veces, aunque poco parece importar a sus cuadros directivos. Recordemos sólo uno de esos momentos de reflexión y crítica: el “Seminario de Expertos sobre la misión de la universidad católica en América Latina” y el siguiente “Encuentro episcopal sobre la presencia de la Iglesia en el mundo universitario de América Latina”, realizados ambos en Buga (Valle) en febrero de 1967. Uno de los participantes afirma:

“El P. Hernán Larraín enuncia una serie de aspectos ‘manifiestos’ muy significativos. Dice él:

1. Las Universidades Católicas son fundamentalmente universidades laicas y “lo católico” no pasa de ser una etiqueta adjetiva;

2. Las Universidades Católicas son ‘invernaderos’, ‘torres de marfil’;

3. Las Universidades Católicas son anémicas, amorfas;

4. Las Universidades Católicas son universidades de gente rica;

5. Las Universidades Católicas son universidades ‘monárquicas’, ‘paternalistas’;

6. Las Universidades Católicas son universidades ‘proselitistas’, de ‘amigos’, de ‘cuñas’. Añade el autor dos rasgos más que fluyen de las circunstancias externas: 1. Las Universidades Católicas tienen su libertad hipotecada y 2. Las Universidades Católicas son miedosas, cerradas, retrógadas”.¹

Otro de los participantes, Luis Meyer, plantea la misma crítica de fondo en los siguientes términos:

“Porque las universidades católicas reúnen, en mayor o menor grado, la mayoría, las siguientes características: nacen bajo el patrocinio de las clases dominantes y en oposición a las universidades

1. Justino O’Farrel: “Bases para un análisis de las universidades católicas”, en *Universidad católica hoy*, DEC-CELAM. Bogotá, 1967, p. 67; cita N. Larraín Acuña, S.J.: “Universidades Católicas: luces y sombras”, en *La universidad en tiempos de cambio*, Santiago del Pacífico, 1965, pp. 75-93.

nacionales; son las más caras y de hecho sólo accesibles a gente adinerada; su ambiente es poco sensible a los problemas sociales; su estructura agobia la libertad y la personalización del individuo; su orientación dista mucho de ser pluralista; y su gobierno es paternalista, al estilo de un colegio secundario. En síntesis: una universidad cerrada a una promoción plural de la cultura, desarraigada del pueblo y sin posibilidades reales (humanas y financieras) de ser la universidad buscada para América Latina².

Las contradicciones al interior de la universidad católica entre lo que pretende ser y lo que es en realidad, son fiel reflejo de las contradicciones del sistema imperante en una sociedad atrasada, que favorece los privilegios de clase y en la que abundan la miseria y la inseguridad. Tal sociedad genera estructuras y mecanismos que impiden la práctica de los ideales propuestos a la universidad católica.

Juan Luis Segundo explicita de estos mecanismos:

“Hay algunos de estos mecanismos por demás evidentes. La dirección *clerical* de las universidades católicas tiene casi su única razón valedera en la confianza que representa el sacerdote con respecto a

una posible politización a la que sucumbiría el laico... Las *fuentes de recursos* ofrecidas a universidades católicas o privadas por el capital industrial constituyen un importante capítulo de reflexión. También lo es la estructura no electiva del staff universitario, lo que permite eliminar sin trabas lo ideológico que no se desee. Esto se agrava obviamente en universidades confiadas a congregaciones. Constituye también un punto útil de consideración el mercado de trabajo que se forma en torno a la universidad privada³.

Sin abundar más en estas críticas, tengamos en cuenta que un cuarto de siglo más tarde la realidad de la universidad católica no ha mejorado. Ha aumentado el número de universidades católicas y privadas, sobre todo en Colombia, pero no ha variado la estructura de aquéllas.

2. Tendencia hacia la Orientación Social de la Educación

Mientras la universidad católica se anquilosa en la reproducción de esquemas pedagógicos centrados en la pura adquisición de conocimientos que habilitan para la obtención de un título profesional, las instituciones que orientan el sistema educativo pretenden encaminar la educación

2. "Presencia de los cristianos en las universidades", en *Universidad católica hoy*, op.cit. p.61.

3. "Los cambios sociales y el ambiente universitario en América Latina", en *ibid.* pp. 30s.

hacia el compromiso con la problemática social.

Los objetivos del Proyecto Principal de la UNESCO para América Latina, definidos en Quito en 1981, son bien significativos. Recordemos algunos apartes:

“Propender a la organización de una sociedad justa, dinámica, participativa y autodeterminante, capaz de eliminar cualquier forma de dependencia y de lograr su auto-realización.

“Contribuir a la creación de condiciones favorables al pleno desarrollo, actualización y perfeccionamiento integral de las personas en todas sus dimensiones y facultades, así como de los grupos sociales de los que forman parte.

“Contribuir a la supresión de la pobreza y al incremento de la productividad económica y de la movilidad social, con miras a superar los desequilibrios en cuanto a la participación de los diversos grupos de la población en los procesos y beneficios del desarrollo sociopolítico, económico y cultural y, particularmente, de aquellos grupos en estado de pobreza crítica y de marginalidad y, así, asegurar la plena igualdad de oportunidades.

“Fortalecer la integración entre educación y cultura, sobre todo en

cuanto al propósito específico de identificar los sustratos culturales de las comunidades, entendidas éstas como factores esenciales de cualquier acción efectiva de educación de base.

“Promover la conservación y el desarrollo del patrimonio de los valores culturales propios de la región y de cada uno de los países.

“Fortalecer la solidaridad y la cooperación nacional, subregional y regional, con la convivencia pacífica, la comprensión entre los pueblos y asegurar la eliminación de las causas determinantes de la violencia”⁴.

Es evidente la preocupación social que anima la proposición de estos fines en el campo de la educación. La misma preocupación se encontraba ya en los documentos oficiales de la Iglesia Latinoamericana. En 1968 nuestros obispos habían propuesto una “educación liberadora” como respuesta a la situación social de nuestros pueblos. Dicha educación la consideraban “más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente”. Y la caracterizaban en los siguientes términos:

“La que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo.

“El medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender ‘de condi-

4. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Sus objetivos, características y modalidades de acción.* UNESCO. Santiago (Chile), 1981, p.5

ciones de vida menos humanas a condiciones más humanas’.

“Debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina.

“Debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

“Debe, finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo”⁵.

Esta concepción de la educación la compromete definitivamente en el proceso de cambio social que viven nuestros pueblos latinoamericanos. En una sociedad marcada por la miseria de grandes sectores, por la injusticia en la distribución de los bienes y por la violencia estructural, la educación de orientación cristiana debe manifestarse como tal por su promoción de la comunidad en la justicia, en la solidaridad y en la paz. Por eso, en Puebla los obispos insisten en la misma dimensión social de la educación, que ellos denominan “evangelizadora”:

“Integrarse al proceso social latinoamericano impregnado por una cultura radicalmente cristiana...”.

“Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia”.

“Convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: educación para el servicio”⁶.

3. Una Educación para el Cambio Social

En estos y en otros muchos textos que podríamos citar se alude con frecuencia a la tarea de construir una nueva sociedad. Para superar las situaciones de injusticia, de violencia, de miseria, que se dan en la sociedad actual, es necesario cambiar las estructuras y los mecanismos que las generan, es decir, es necesario el cambio social. Por eso, la pregunta general por la dimensión social de la Universidad Católica, la voy a plantear en concreto como la pregunta por la posibilidad de que la universidad imparta una educación para el cambio social.

5. *Medellín. Educación*, n. 8.

6. *Puebla*. 1028-1030.

En este sentido hemos de comenzar por clarificar si la educación es o no factor de cambio social. A primera vista parece que no lo fuera. A pesar de los grandes esfuerzos humanos, económicos y técnicos que realizan los mejores colegios y las mejores universidades, sus egresados son absorbidos y disueltos en la masa por el sistema social. La educación, como subsistema social, juega un papel reproductor del sistema total. El sistema educativo instruye y forma al individuo para su incorporación a las relaciones de producción; por eso refleja la estructura del mercado, la diferencia de clases, de oportunidades, de ideologías. Hay universidades privadas de diferentes precios y con distintas ideologías, para que quienes poseen recursos económicos puedan escoger. Pero todas educan de acuerdo a los valores (intereses) de la misma sociedad: individualismo, poder, competencia, prestigio social, seguridad, intereses de clase. Los patrones de comportamiento que imperan en el ambiente social, reforzados por patrones extranjeros que difunden los medios masivos de comunicación, anulan en gran parte cualquier esfuerzo de la institución educativa por cambiar los valores de la juventud.

La sociedad estructura y organiza la educación de manera que ésta forme en los educandos la imagen de hombre que la sociedad necesita para perpetuarse en el tiempo. De ahí que el resultado normal del proceso edu-

cativo sea la reproducción y el mantenimiento del sistema social vigente y que, en consecuencia, la educación no sea un factor de cambio sino un factor de continuidad.

Sin embargo, la sociedad no es una realidad estática. La cultura, los avances en el campo científico, la competencia, la inventiva, la capacidad crítica introducen en ella un espacio para el cambio y la innovación. Cuando se cultiva este espacio se aceleran los movimientos de cambio y se llega incluso a producir una revolución. Es aquí precisamente donde la educación encuentra un nuevo sentido: la posibilidad de fomentar el cambio. Resulta difícil apreciar en qué medida es eficaz la acción educativa con relación al cambio de las estructuras sociales. Sin embargo, con toda seguridad se logra incidir en ellas, a corto, mediano o largo plazo, cuando se lleva a cabo la crítica de las ideologías y cuando se fomentan y refuerzan actitudes de valor, tanto personales como colectivas, que facilitan el camino a los movimientos de lucha por estructuras sociales más justas. Nuestro propósito puede consistir en estructurar un nuevo modelo de educación en el cual ésta se convierta en factor de cambio social. Para ello proponemos cuatro criterios fundamentales, que pueden tomarse como ejes generadores, en torno a los cuales puede girar una reforma educativa con profundo sentido social⁷.

7. Véase la fundamentación y justificación de estos criterios en mi reciente libro *Educación para el cambio*. El Búho, Bogotá. 1989, pp. 41-83.

Estos criterios son: criticidad, comunidad, productividad y democracia.

4. Educación de la criticidad

La educación del sentido crítico se propone superar la tara del conformismo mental con la realidad social que vivimos como si ésta fuese algo natural e inevitable. Tanto Medellín como Puebla han recomendado este tipo de educación⁸. Una educación crítica comienza por enseñar a interpretar. El sistema educativo impone al joven la simbología tradicional del grupo social y la interpretación convencional de la misma. Una educación para el cambio deberá fomentar la interpretación personal de la realidad en orden a la formación de una visión propia de la misma, sin sumisión ideológica⁹.

Con relación a los conocimientos de carácter científico y técnico, la criticidad bien formada ayuda a vincular la teoría con la práctica, buscando siempre en aquélla su respuesta a una problemática real; mueve a la aplicación de lo científico y lo técnico en el ámbito social para la transformación de la realidad nacional; lleva a asumir una posición interdisciplinaria en la que se armonizan las ciencias naturales y las sociales; reconoce la función clave de la filosofía, que da sentido a los diferentes sabe-

res y descubre los intereses ocultos en las teorías y en la tecnología. El Ministerio de Educación de Colombia afirma sobre esta educación:

“La relación educación-sociedad exige que el currículo contribuya eficazmente a la formación de una conciencia crítica, es decir, de una conciencia que, con vigor y responsabilidad, pueda plantearse verdaderos problemas, buscar toda la información necesaria, analizar con espíritu científico esta información, formular posibles alternativas de solución y participar, efectivamente, en la toma de decisiones”¹⁰.

De esta forma, la apropiación del “ser social” que debe alcanzar el educando, se logrará sin que éste pierda la singularidad de su vocación y de su posición personal. La verdad no se encuentra en la repetición de los esquemas académicos, sino en la vida real. Conjugar las profundas aspiraciones vitales del pueblo, que animan sus luchas sociales a través de la historia, con los valores de la dignidad humana y el progreso, que la civilización universal va conquistando, es la tarea primordial de una educación crítica.

La creatividad es una cualidad del espíritu crítico. El hombre capaz de

8. Medellín: Educación, 4; Puebla, 1029.

9. Cfr. Alberto Parra, *La educación “evangelizadora” en Puebla*. Theologica Xaveriana, Bogotá, 1980, pp. 32-33.

10. *Fundamentos generales del currículo*. Bogotá, s.f., p.37.

juzgar con objetividad e independencia sobre el valor y el sentido de los acontecimientos y de las cosas, tiene la disposición requerida para hallar soluciones innovadoras, creativas. En una situación de crisis como la que se da en nuestros países, la educación juega un papel clave para la formación de nuevos valores y nuevos modelos de organización social. Sólo asumiendo este papel, la educación podrá entenderse como medio para que las personas impulsen el cambio de sus sociedades, como factor de progreso social, económico y tecnológico.

En esta línea adquiere gran importancia la investigación. Si queremos formar en la universidad sujetos capaces de crear soluciones, es necesario cambiar los métodos de aprendizaje memorístico de conocimientos por métodos de descubrimiento y aplicación, en los que se parte de problemas vitales que deben ser solucionados. Cada conocimiento tiene una razón de ser y una historia. Descubrir las es más importante que manejar mecánicamente el conocimiento, porque se desarrolla la creatividad. La investigación es un factor clave de progreso y superación. Una actitud crítica frente a las soluciones prefabricadas que nos llegan de fuera, pensadas para problemas de características diferentes a los nuestros, nos obliga a educar para la investigación y la invención.

La formación del espíritu crítico sirve de base para la puesta en prác-

tica de la "educación liberadora" y de la "educación evangelizadora". El espíritu crítico evita caer en las soluciones inmediatistas y en los reduccionismos interpretativos, al mismo tiempo que cuestiona esa prudencia conformista que paraliza cualquier proyecto innovador. En la perspectiva de la educación liberadora, la educación de la criticidad es un concepto muy cercano al de "concientización". Educar críticamente es concientizar, y viceversa. En ambos casos se trata del paso de una posición ingenua, espontánea frente a la realidad, a una posición analítica de la misma. El hombre se afirma como sujeto frente a la realidad y frente a la historia, y en cuanto tal crea su propia existencia y construye una nueva realidad, la cual es sometida en seguida al mismo proceso de crítica.

Cuando el educador se vuelve un crítico del sistema totalizante, la educación se convierte en el ámbito de irrupción de criticidad frente a la ideología del sistema. Crea una exterioridad al sistema que lo va debilitando. La crítica a las estructuras y a los mecanismos de poder implica el rechazo de cualquier tipo de autoritarismo en las relaciones pedagógicas. El alumno crítico, formado en este proceso, será luego una persona libre, capaz de desenmascarar las ideologías y de hacer frente a las estructuras y los mecanismos sociales de opresión.

Por último, recordamos la función clave que le corresponde a la educa-

ción de la criticidad en una sociedad dominada por los medios masivos de comunicación. Frente a ellos la educación deberá responder a un doble reto: en primer lugar, formar en los jóvenes el hábito de cuestionar y analizar los mensajes de toda índole con que dichos medios moldean la conciencia colectiva; y en segundo lugar, asumirlos como un recurso más del proceso educativo, de forma que el alumno se familiarice con ellos y se capacite para darles en la vida social un uso alternativo.

5. Educación al servicio de la comunidad

El sistema de educación escolar crea un ambiente artificial que aísla al alumno de la comunidad y le lleva a desentenderse de los problemas de ésta. El centro del proceso educativo lo constituyen los programas de las asignaturas, cuyos objetivos se suelen plantear a partir de contenidos de aprendizaje preestablecidos. La comunidad, como realidad concreta, no se toma en cuenta. Cuando se hace referencia a ella se toma en sentido abstracto.

En las últimas décadas ha ido en aumento la conciencia de que el sistema educativo debe estar más orientado hacia la realidad social, hacia la vida concreta de la comunidad, hacia la problemática de cada país y de cada región. Esta conciencia nos lleva a buscar un nuevo modelo de educa-

ción centrado en la comunidad. Para ello, tengamos en cuenta algunos criterios.

La educación es un bien del pueblo, y como tal debe servir a cada colectividad. Este postulado parece chocar con el sistema de propiedad privada de las instituciones educativas, en concreto de las universidades católicas. Para que la comunidad, regional o local, participe en el proceso educativo es necesario realizar previamente cambios estructurales al interior de las universidades¹¹.

Por otra parte, la orientación de la educación hacia la comunidad se ha de manifestar desde el currículo mismo, en el cual deben aparecer los elementos que capaciten y motiven al estudiante para el servicio eficiente del desarrollo integral de la sociedad, como son: visión de la situación social del subdesarrollo en que se encuentran nuestros pueblos y concepción del desarrollo integral para todos; concepto claro de calidad de vida y de dignidad humana a partir de la satisfacción de las necesidades básicas y del respeto a los derechos humanos; concepción de la democracia como participación activa en la organización de la vida cívica a través de estructuras que garanticen la igualdad de oportunidades para todos; compromiso de todos y cada uno en programas sociales que tiendan a la efectiva erradicación de la

11. Cfr. Danilo Gandin, "Participación de la comunidad en el diseño y la práctica educativa", en *Educación Hoy*, 101 (1988), pp. 21-27.

pobreza, el analfabetismo, el desempleo, la violencia y la inseguridad; análisis interdisciplinario de las causas, características, consecuencias y soluciones de los problemas sociales concretos, tal como son enfocados por la educación para la salud, la educación ambiental, la educación para la comprensión internacional o la educación en población¹².

La situación de miseria generalizada dirige un cuestionamiento permanente a la educación como fuerza de desarrollo social. Si el sistema educativo, y en particular la universidad católica, se desentiende de este problema social, habrá que concluir que la educación que imparte es clasista, elitizante e individualista, independientemente de que vaya adornada con confesiones de fe y bellas prácticas religiosas. Los obispos han insistido en esta prioridad¹³. Dentro de los sectores marginados se encuentran con frecuencia grupos étnicos, a los cuales no llegan los programas de nuestras universidades, si no es para tomarlos como objeto de estudio.

La proyección de la educación hacia la comunidad exige cambios de fondo en el diseño de los currículos. Lo esencial de dicho cambio consiste en la vinculación del proceso educativo, con todas las actividades pedagógicas que le son inherentes, a la vida

concreta de la comunidad. La comunidad, con toda su problemática, debe entrar en la universidad para ser analizada en ella, y la universidad debe entrar a formar parte de la vida diaria de la comunidad para ser aprovechada por ésta en la solución de sus problemas reales. El trabajo social con la comunidad para mejorar las condiciones de vida de ésta debe formar parte integrante del proceso educativo.

El proceso de aprendizaje debe entenderse como investigación, búsqueda a partir de temas-problemas y como posibilitación. El objetivo de dicho proceso se coloca en la solución de los problemas de la comunidad. Hay que saber tematizarlos, es decir "aprehenderlos", para comprenderlos en su verdadera realidad e idear las soluciones prácticas. En este proceso la práctica y la teoría se darán unidas y se apoyarán mutuamente.

El criterio primordial de la evaluación del proceso educativo, con este enfoque, consiste en la incidencia que la formación del alumno tiene sobre la calidad de vida de la comunidad. Las actividades realizadas por el estudiante en los proyectos de autopromoción que la comunidad adelanta demuestran el dominio de los cono-

12. Cfr. UNESCO, *La educación frente a las exigencias del desarrollo socio-económico, especialmente del desarrollo científico y tecnológico, en el contexto de la situación económica actual en la región*. ED-87/MIXEDLAC/3, 1987, pp. 33-41.

13. Puebla, 1043 y 1045.

cimientos y las tecnologías por parte del estudiante.

La relación pedagógica del estudiante con la comunidad no puede reducirse a un simple ejercicio de "práctica" o de "alfabetización" de final de carrera. Tiene que formar parte esencial de la programación de cada asignatura y de cada área de conocimientos. El diseño de este nuevo modelo de educación presupone una preparación y una actitud pedagógica diferente en los docentes y en todos los administradores de la educación. Ellos comenzarán por apartar sus ojos de los libros y de los esquemas académicos preconcebidos para dirigirlos a la vida de la comunidad en orden a aprehender sus problemas. Los libros prestarán servicio en un segundo momento para encontrar principios, fórmulas y conocimientos en general que ayuden a proponer soluciones a los problemas reales.

Finalmente, el sentido comunitario de la educación nos llevará a transformar la institución educativa misma en una verdadera comunidad. Las relaciones universitarias frecuentemente no son otra cosa que la fría expresión de los distintos intereses que tienen los estudiantes, los profesores, los directivos y los dueños de la institución. Cada estamento tiende a ver en el otro un competidor, más que

un colaborador, a tal punto que las relaciones se vuelven relaciones de desconfianza y de temor. La universidad será una comunidad cuando cada estamento se sienta miembro activo y responsable del proceso educativo total. Para ello, definidas bien las funciones de cada uno, habrá que establecer estructuras y mecanismos de comunicación entre ellos, basados en el diálogo y en el servicio, no en el poder¹⁴.

6. Educación de la productividad

Trato de recoger en este punto una serie de preocupaciones generalizadas sobre el enfoque que se debe dar en la actualidad a la educación, acorde con su función social: relación que debe guardar con los problemas económicos y sociales de nuestros países subdesarrollados y en crisis, papel que debe jugar en el aumento de la capacidad colectiva de innovación, vinculación con el mundo del trabajo, énfasis en la educación científica y tecnológica, importancia de la educación en lo económico, calidad y eficiencia en la educación, producción efectiva como elemento integrante del proceso educativo.

El concepto de productividad posee un triple significado en la acepción que aquí le doy: en primer lugar significa la capacidad de producir: posibilidades y habilidades para generar

14. Medellín (Educación, 19) presenta la importancia de la proyección de la escuela católica como comunidad y hacia la comunidad. En el mismo sentido Puebla define la escuela como "lugar de Evangelización y comunión" (112).

bienes o productos; en segundo lugar significa la actitud de producir: hábitos, tendencias, espíritu de producción, de creación de objetos o prestación de servicios; en tercer lugar significa el nivel de eficiencia alcanzado en la producción: calidad y abundancia de los productos así como facilidad para su generación.

La concepción de la educación, según la cual la niñez y la juventud pueden dedicarse al estudio sin necesidad de trabajar y producir es adecuada a las sociedades desarrolladas, donde existe abundancia de bienes y están satisfechas las necesidades básicas de la población. Pero ésta no es nuestra situación. En nuestros países tercermundistas una gran parte de la población vive en la pobreza e incluso en la miseria. Sin embargo, en esta situación de emergencia, nos damos el lujo de mantener ociosa a gran parte de la población activa, niños y jóvenes, durante los cinco años de educación primaria, los seis de educación secundaria y, en muchos casos, los que dura la educación superior.

La lucha contra el subdesarrollo y la dependencia no es un problema sólo para la economía y la política. Es un problema también, y quizá fundamentalmente, para la educación. Si decide asumir este reto, la educación deberá orientarse hacia la productividad, teniendo en cuenta los aspectos que a continuación se describen.

En primer lugar, es imprescindible que la educación fomente el espíritu

productivo: la actividad, la creatividad, la eficiencia, la calidad. La Pedagogía Activa ofrece el método que mejor puede ayudar al logro de este objetivo. Ella acentúa el carácter activo del alumno en el proceso de aprendizaje, enfoca su actividad hacia el análisis personal y la transformación de la realidad, incentiva la invención, enfatiza la relación de la escuela con la comunidad y la complementación de la teoría con la práctica, de modo que el alumno aprenda a solucionar problemas vitales.

En segundo lugar, es necesario introducir la producción en el proceso de aprendizaje, combinar el aprendizaje con el trabajo productivo. Y esto por dos razones fundamentales. Primero, porque mientras dure nuestra situación de emergencia económica, los niños y los jóvenes deben asumirla y ayudar a superarla mediante la producción para la sociedad de aquellos bienes y servicios que estén a su alcance. Además, la vinculación del trabajo al estudio se justifica por el valor formativo que aquél posee. Lamentablemente arrastramos por herencia desde los siglos de la colonia el desprecio del trabajo, sobre todo si éste es manual. De ahí la necesidad de contrarrestar esta actitud con prácticas laborales que lleven a valorar el trabajo, a reconocer prácticamente su dignidad y a estimular socialmente la productividad de cada uno y de la comunidad educativa.

En esta perspectiva resulta prioritaria la orientación de la capacita-

ción técnica y la formación profesional hacia la creación de empresas y la generación de empleo. Para que la universidad no contribuya a incrementar el desempleo de profesionales y técnicos, es necesario formar en la juventud el espíritu de creación de empresas y actitudes de autogestión. Lo cual obliga a reenfocar los currículos enfatizando las prácticas de producción, administración y mercadeo a través de experiencias diseñadas, siguiendo grados crecientes de realismo y complejidad.

Como apoyo teórico-práctico de este nuevo enfoque se ha de programar una sólida formación económica. El estudio de la economía ya no puede relegarse a las facultades de economía y administración de empresas, sino que debe constituirse en un componente indispensable de la educación en todos sus niveles, cualquiera que sea su especialización. Sólo así nuestros profesionales alcanzarán una idea clara de la problemática económica del subdesarrollo y hallarán los caminos adecuados para buscar la solución de los problemas, lo mismo en el campo económico que en el político.

Este espíritu de productividad exige también calidad y eficiencia al interior del sistema educativo mismo y de cada universidad. La creatividad, el rigor científico, la practicidad, la autodisciplina, la eficiencia, el compromiso con la comunidad y los demás valores que se van a exigir al estudiantado, no puede faltar en el

cuerpo docente, en el administrativo o en el directivo.

El aporte de la universidad a la búsqueda de una solución a los problemas del atraso y la dependencia de nuestros países se podría buscar en tres direcciones complementarias. Por una parte, difundiendo el sentido de justicia social y la convicción de que hay que cambiar las estructuras de privilegio y explotación actuales por otras que aseguren la igualdad de oportunidades y garanticen una vida digna para todo ser humano. Por otra parte, brindando una preparación científica y tecnológica lo más completa posible, que nos permita utilizar racionalmente nuestros recursos y aumentar rápidamente nuestras posibilidades de desarrollo. Y en tercer lugar, asumiendo una actitud firme y generalizada de productividad, tal como lo venimos proponiendo, que conjugue el aumento de la capacidad productiva con la consagración al trabajo y la exigencia de eficiencia y calidad. Somos nosotros quienes tenemos que superar el subdesarrollo; no podemos limitarnos a criticar a las potencias dominadoras y esperar de ellas su benevolencia.

Por último, en orden a evitar confusiones, no está demás aclarar que este concepto de productividad no coincide con los conceptos capitalistas de utilidad, explotación o rentabilidad. La productividad no puede confundirse con el criterio de utilidad capitalista. Conscientes de que el ser humano no está en función del

trabajo o de la producción, sino que él es el sujeto de ambas y el fin al que ellas deben dirigirse, la productividad la entendemos como una cualidad del hombre que le ayuda a mejorar su calidad de vida, como individuo y como colectividad, y que en últimas contribuye a afirmar su dignidad. La productividad es un servicio a la comunidad. Lo esencial de la productividad, en cuanto valor humano, es el servicio que presta en forma efectiva a los demás; servicio que constituye una de las características de la educación evangelizadora, y en consecuencia uno de sus objetivos:

“Convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: educación para el servicio”¹⁵.

7. Educación para la Democracia

Ya el Concilio Vaticano II destacaba la importancia que tiene en la actualidad la educación para la vida política:

“Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política”¹⁶.

Esta educación es particularmente importante en nuestros países latinoamericanos, si tenemos en cuenta la crisis política que están atravesando en busca de nuevas estructuras de participación democrática.

¿Cuál es la postura de la educación frente a esta crisis?

El sistema educativo hasta ahora ha elegido el camino fácil, desentendiéndose de la vida política. Las universidades, como las demás instituciones educativas, en especial las católicas, se declaran apolíticas, con el objeto de salvaguardar la imparcialidad del conocimiento y de la ciencia. Sin embargo, detrás de ese plausible apoliticismo, esconden un desinterés y una apatía casi total por la vida y los problemas políticos de la nación. La educación política es prácticamente nula en nuestro sistema educativo.

Describamos brevemente lo que implica una auténtica educación política. Debe comenzar por el conocimiento de la realidad social del país: cómo viven sus gentes, cuáles son sus problemas, en qué nivel se encuentra su calidad de vida, cómo se organiza la sociedad. Ahora bien, este conocimiento no será circunstancial, superficial o folclórico, sino analítico y crítico. Para ello, los datos aportados por las diferentes ciencias que estudian la población (sociología, econo-

15. Puebla, 1030.

16. Gaudium et spes, 75.

mía, antropología, historia, etc.) serán valorados a la luz de los derechos humanos, jerarquizados en torno al derecho fundamental a la vida humana inmediata.

Del mismo modo, se hacen necesarios el conocimiento y la valoración de las estructuras de poder creadas a partir del tipo de relaciones sociales de producción que impera en el país. Vuelve a aparecer aquí la importancia de una sólida formación económica. El acceso a los bienes y la carencia de los mismos están determinados por las relaciones de producción, las cuales a su vez explican la organización política y el sistema de derechos vigentes. Este se llama supeditado en la práctica a los intereses de los grandes grupos de poder económico, ligados a los intereses de los capitales internacionales y de las grandes empresas transnacionales. Es necesario conocer esta estructura y su funcionamiento para sopesar las consecuencias de cualquier opción política.

El estudio de los derechos humanos, en general, y de los derechos civiles más significativos para la vida de los ciudadanos ocupa un lugar destacado dentro de esta formación política. Asimismo, las instituciones de educación católica cuentan con una valiosa fuente de orientación: la doctrina social de la Iglesia, la cual se ha enriquecido en las últimas décadas con numerosos e importantes documentos, de alcance nacional, latinoamericano y universal, referentes a los

temas que generan mayor conflictividad social.

Otra exigencia clave de la educación política consiste en la formación de actitudes democráticas, como son la participación en los debates y en las actividades de la comunidad, el respeto a la opinión de los demás, el reconocimiento del derecho ajeno, el ejercicio de la autoridad y del poder siempre buscando el bien común, sin excluir a las minorías. En nuestra sociedad violenta, tanto nacional como internacionalmente, hemos de orientar la educación hacia la construcción de la paz, lo cual supone identificar y fomentar los rasgos característicos de una cultura de paz, y al mismo tiempo identificar y rechazar todos los factores que generan violencia en las relaciones sociales.

El estudio y la formación de hábitos deben ir acompañados de la práctica social. Y ésta en ningún otro sitio resultará tan eficaz, en términos de educación y de transformación de la realidad social, como en el servicio organizativo a los sectores marginales. Ellos son los primeros que deben abandonar la pasividad y dar el salto a la actividad política. Ayudarles en esta tarea constituye un deber prioritario desde la perspectiva de la educación católica. Recordemos aquella sugerencia de los obispos:

“Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar

conciencia de sus deberes y derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisorios que les atañen”¹⁷.

Cada día se insiste más en la convivencia de implantar modelos de organización autogestionaria, de modo que sea la comunidad misma la que asuma su propio desarrollo y su participación política. La autogestión, además de ser una respuesta práctica a las limitaciones del Estado, constituye el mejor método de integración y promoción de la comunidad, ambas cualidades de una auténtica democracia. Por ello la autogestión se sugiere como forma de organización escolar. En este punto nuestras universidades católicas imparten una educación negativa, ya que no permiten la participación en la gestión. Participando en la dirección y organización de la vida escolar el alumno encarna vivencialmente los valores del servicio, de la responsabilidad, de la cooperación, del respeto y los puede proyectar a su comunidad de vida. El proceso de aprendizaje se convierte así en un verdadero proceso de socialización y de aprendizaje de la vida democrática.

“El proceso de aprendizaje, en cuanto al proceso de socialización,

implica la creación de situaciones que le permitan al estudiante experimentar vivencialmente lo que es la cooperación, el ejercicio de la autonomía y la libertad, la responsabilidad, el espíritu de tolerancia, la equidad y la participación democrática”¹⁸.

Dentro de este amplio marco de la participación comunitaria en la vida política es donde cobra su pleno sentido la opción por un determinado sistema sociopolítico que garantice la mayor aproximación posible al modelo de sociedad que asegure la vida inmediata a todos sus miembros. En la democracia se accede al gobierno a través de los partidos. Una buena educación para la democracia requiere, por tanto, el conocimiento y análisis crítico de los diferentes partidos existentes en una nación, así como de los planes de gobierno que ellos proponen a través de sus candidatos. Sólo así la elección popular logra su auténtico objetivo.

Es importante insistir en que la lucha partidista es sólo una de las formas, no siempre la más eficaz, para buscar los cambios que la sociedad necesita. En momentos en que no se tiene claridad sobre los objetivos reales de cada partido y se sospecha que pesan más en sus acciones políticas los intereses de familia y de clase que el bien común de las mayorías, sobre todo las marginadas, habrá

17. *Puebla*, 1045.

18. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Fundamentos generales del currículo*, op.cit., p.36.

que comenzar la educación política práctica por fomentar la participación comunitaria. Esta va dirigida a lograr la solución de los problemas concretos de la comunidad mediante la colaboración de todos sus miembros. En este trabajo comunitario se aprende en forma práctica lo que es la organización, la autoridad y el ejercicio del poder como servicio eficiente. Unida a esta participación comunitaria de carácter local, está la participación en acciones cívicas de mayor alcance, regional o nacional, que inciden directamente en la vida política. Y no se pueden olvidar las actividades de servicio social, en el campo de la educación, la salud, la recreación, la producción, etc., las cuales poseen un carácter político cuando trascienden el marco de la pura beneficencia, por cuanto se dirigen al logro del bien común en forma organizada y estructural. Las actividades tendientes a lograr mayor integración y coordinación en los programas sociales de las distintas organizaciones, oficiales o privadas, merecen un apoyo especial.

Podemos concluir diciendo que, gracias a esta dimensión política de

la educación, la universidad se convierte en un espacio cultural privilegiado para la estructuración del proyecto histórico de nueva sociedad que necesitamos. En este sentido la juventud puede jugar un papel clave en la construcción de la nueva sociedad. Recordemos para terminar algunos criterios y sugerencias del episopado latinoamericano:

“La educación católica ha de producir los agentes para el cambio permanente u orgánico que requiere la sociedad de América Latina (Med. 4, 11, 8) mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia. (Juan Pablo II, Discurso inaugural 1,9)”¹⁹.

“La pastoral de juventud ayudará también a formar a los jóvenes de un modo gradual, para la acción sociopolítica y el cambio de estructuras, de menos humanas en más humanas, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia”²⁰.

19. *Puebla*, 1033.

20. *Ibid*, 1196.